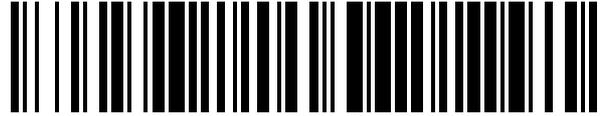


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 246 939**

21 Número de solicitud: 202030183

51 Int. Cl.:

G09F 3/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.05.2020

71 Solicitantes:

**ALL THE HEARTS, S.L. (100.0%)
C/ Carretera de Valls, 15 3º-B
43700 EL VENDRELL (Tarragona) ES**

72 Inventor/es:

URBANO FERNÁNDEZ, Rosa Mª

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **CHAPA DECORATIVA**

ES 1 246 939 U

DESCRIPCIÓN

Chapa decorativa

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una chapa decorativa que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle a
10 continuación.

El objeto de la presente invención recae en una chapa decorativa, por ejemplo, del tipo que se prende mediante un imperdible, alfiler tipo pin o similar, sobre la ropa o sobre un sombrero o sobre algún otro objeto o
15 accesorio, o bien aquella chapa que comprende un espejo, un imán, un abrebotellas en su parte trasera, la cual se distingue por el hecho de que incorpora un material extraíble cuando el usuario lo rasca, dejando al descubierto la parte decorativa de la chapa.

20 CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de elementos decorativos, centrándose particularmente en el ámbito de las chapas, y más
25 concretamente las chapas decorativas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que, si bien
30 se conocen en el mercado múltiples tipos y modelos de chapas decorativas para diferentes usos, al menos por parte del solicitante, se

desconoce la existencia de ninguna que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica, y cuya ventaja esencial respecto de las conocidas es la posibilidad que ofrece de mantener oculto y dejar expuesto, a voluntad del usuario, una parte decorada o impresa de la misma.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La chapa decorativa que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una chapa decorativa que, siendo de las conformadas a partir de dos elementos, donde uno es un elemento metálico que hace de base y el otro es un elemento laminar que incorpora la parte decorativa y va fijada al elemento base mediante una herramienta, se distingue en que dicho elemento laminar con la parte decorativa incorpora una capa de material extraíble mediante rascado o capa rascable, la cual, mientras no se rasca mantiene oculta la parte decorada del elemento base laminar.

Esta capa rascable puede ocupar la totalidad del elemento laminar decorado o únicamente una porción del mismo.

Por otra parte, dado que, generalmente el elemento laminar adoptará la forma curva de la chapa, ya que ésta suele presentar bordes doblados para formar un borde romo, en una forma de realización preferente dicha parte del elemento laminar que adopte la forma curva no llevará la capa rascable, con el fin de evitar que durante el proceso de unión de las

piezas pueda verse dañada.

En una realización opcional la capa rascable está incorporada en un tercer elemento que se fija mediante adhesivo a una chapa en que la base metálica y el elemento laminar decorado estén ya unidos. En este caso este tercer elemento comprende una capa transparente y una capa rascable.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral seccionado de un primer ejemplo de la chapa decorativa de la invención, en concreto un ejemplo en que la capa rascable está directamente incorporada sobre la parte plana del elemento laminar;

20

la figura 2.- Muestra una vista en planta superior del ejemplo de la chapa de la invención mostrado en la figura 1;

25

la figura 3.- corresponde a la figura 2 después de haber iniciado su rascado;

30

la figura 4.- Muestra una vista en planta superior de otro ejemplo de la chapa decorativa de la invención, en este caso con la capa rascable incorporada en un tercer elemento que fijada mediante adhesivo sobre el elemento laminar decorado; y

la figura 5.- Muestra una vista esquemática en alzado seccionado del ejemplo de la chapa de la invención mostrado en la figura 4.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativa de la chapa decorativa de la invención, la cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

10

Así, tal como se observa en dichas figuras, la chapa (1) de la invención está constituida por una base (2) metálica y un elemento laminar (3), con, al menos, una parte decorada (3a) en su cara superior, cuyo elemento laminar (3) está fijado solidariamente sobre la base (2) metálica preferentemente mediante una herramienta de modo que se adapta sobre la superficie de la misma, opcionalmente incluso por un borde (2a) redondeado de dicha base (2).

15

A partir de dicha configuración, la chapa (1) se distingue en que el elemento laminar (3) con la parte decorada (3a) incorpora una capa rascable (4) que, como se observa en las figuras 2 y 3, mientras no se rasca, mantiene oculta toda o una parte de dicha parte decorada (3a) del elemento laminar (3).

20

25

La parte decorada (3a) del elemento laminar (3), a su vez, puede abarcar o no toda su superficie.

Por su parte, la capa rascable (4) puede ocupar sólo una parte o la totalidad del elemento laminar (3).

30

Preferentemente, cuando el elemento laminar (3) está fijado sobre la base

(2) adaptándose a un borde (2a) redondeado de la misma, la capa rascable (4) únicamente abarca la parte plana del elemento laminar (3) y no la parte que se adapta sobre la forma curva del borde (2a) redondeado, con el fin de evitar que durante el proceso de unión de las
5 piezas pueda verse dañada.

En una realización opcional la capa rascable (4) está incorporada sobre un tercer elemento (5) que está fijado mediante adhesivo sobre el elemento laminar (3) de la chapa (1), permitiendo hacerlo sobre una
10 chapa (1) en que la base (2) metálica y el elemento laminar (3) decorado están previamente unidos.

En este caso, preferentemente, dicho tercer elemento (5) consiste en una capa laminar transparente con la capa rascable (4) incorporada.

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

20

REIVINDICACIONES

1.- Chapa decorativa que, consiste en una base (2) metálica y un elemento laminar (3), con, al menos, una parte decorada (3a) en su cara superior, donde el elemento laminar (3) está fijado solidariamente sobre la base (2) metálica preferentemente mediante una herramienta de modo que se adapta sobre la superficie de la misma, opcionalmente incluso por un borde (2a) redondeado de dicha base (2), está **caracterizada** por el hecho de que el elemento laminar (3) con la parte decorada (3a) incorpora una capa rascable (4) que, mientras no se rasca, mantiene oculta toda o una parte de la parte decorada (3a) del elemento laminar (3).

2.- Chapa decorativa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la capa rascable (4) ocupa sólo una parte del elemento laminar (3).

3.- Chapa decorativa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la capa rascable (4) ocupa la totalidad del elemento laminar (3).

4.- Chapa decorativa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque, cuando el elemento laminar (3) está fijado sobre la base (2) adaptándose a un borde (2a) redondeado de la misma, la capa rascable (4) únicamente abarca la parte plana del elemento laminar (3) y no la parte que se adapta sobre la forma curva del borde (2a) redondeado.

5.- Chapa decorativa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la capa rascable (4) está incorporada en un tercer elemento (5) fijado mediante adhesivo sobre el elemento laminar (3).

6.- Chapa decorativa, según la reivindicación 5, **caracterizada** porque dicho tercer elemento (5) es una capa laminar transparente.

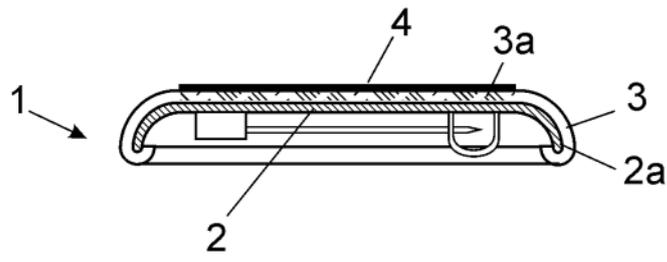


FIG. 1

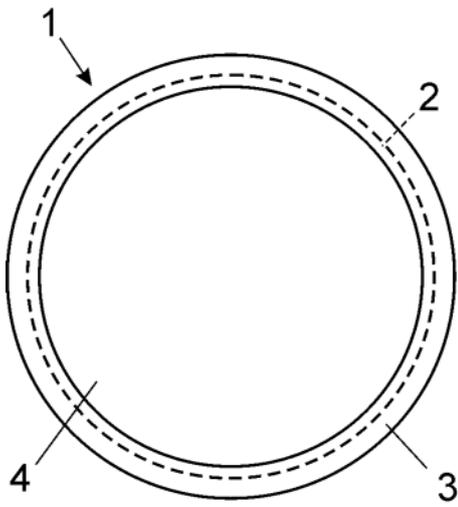


FIG. 2

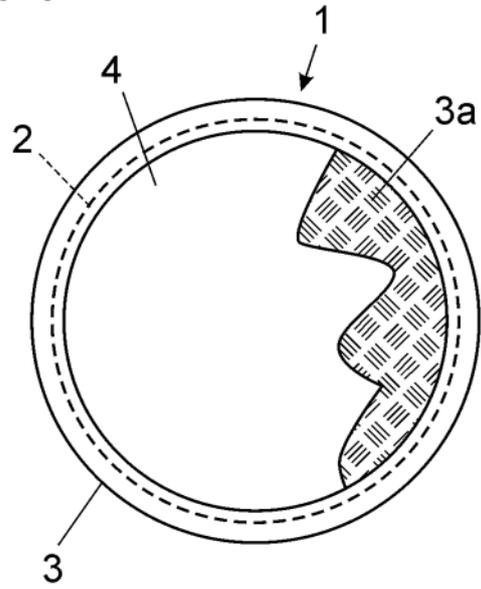


FIG. 3

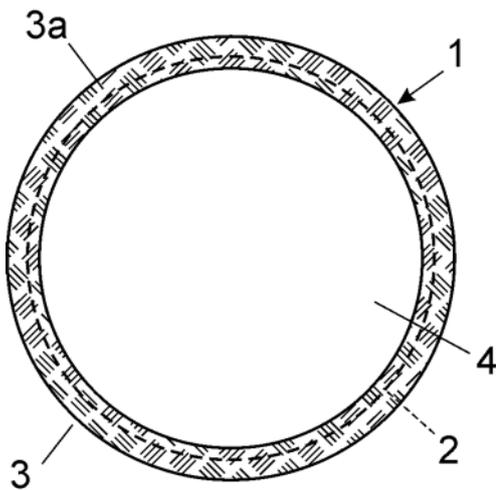


FIG. 4

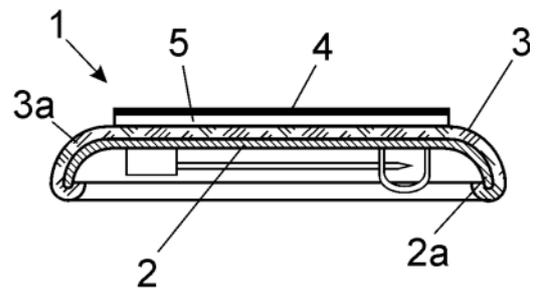


FIG. 5